

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 07.C.DIC. 695

Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía INDUSTRIA DE LA CONFECCION REFEREE CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Octavo del Cantón CUENCA, el 12/Noviembre/2007.

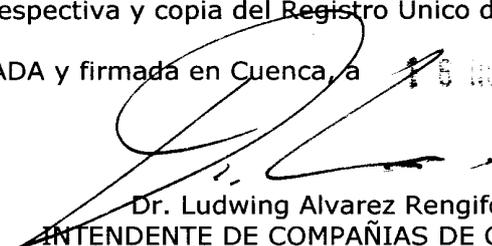
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 del 26 de marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía INDUSTRIA DE LA CONFECCION REFEREE CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 16 NOV. 2007


 Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7160346
Nro. Trámite 3.2007.264
VVL/

DOY FE: Que en fecha de hoy 21 de Noviembre del 2007 he procedido a tomar nota de lo dispuesto en la resolución que antecede.




 Dr. Homero Maseoso Jaramillo
 Notario Octavo del Cantón Cuenca

Con esta fecha queda ANOTADA la presente Resolución, bajo el N° 563 del Registro Mercantil se da así cumplimiento al mandato en la misma, de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 20 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 573 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 23 de Noviembre del 2007.

Lucero
DR. REMONDO AQUILLA LUCERO
REG. MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

